

Denegación de permiso de residencia por causa de antecedentes penales

Visualización de documentos:

- [1. Solicitud de medidas cautelares](#)
- [2. Sentencia juzgado contencioso administrativo. Resolución favorable a la renovación del permiso de residencia y trabajo](#)
- [3. Recurso de apelación ante TSJ Cataluña por parte del Estado](#)
- [4. Contestación petición de medidas cautelares](#)
- [5. Resolución medidas cautelares](#)
- [6. contestación apelación](#)

7.
Sentencia
TSJ

El caso

Supuesto de hecho.

Barcelona, 04-10-2013

La administración deniega la renovación del permiso de residencia a un ciudadano sudamericano. Este agota la vía administrativa e interpone recurso contencioso administrativo ante Juzgado Contencioso-Administrativo de Barcelona. El Estado sigue rechazando aceptar la renovación pues indica que el sujeto tiene antecedentes penales. La sentencia de instancia indica que los antecedentes no son suficientes para denegarla pues fueron hechos aislados, el Estado formula apelación ante el TSJ Cataluña que gana otra vez el perjudicado.

Objetivo.

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |